



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: DESIGNACION DA COSTA SA Y DUPLANT

VISTO el EX-2020-7432716-GDEBA-DDPRYMGEMSGP por el cual se propicia la cobertura de dos (2) cargos en el Ministerio de Seguridad, y

CONSIDERANDO:

Que por DECRE-2020-52-GDEBA-GPBA, fue aprobada la estructura orgánica funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la designación de Alejandrina María DA COSTA SÁ y de María Alejandra DUPLANT, en el ámbito del Ministerio de Seguridad, en los cargos de Instructoras de Asuntos Internos, con rango y remuneración equivalente a Directoras, reuniendo las postulantes los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que para el trámite en cuestión se utilizan las vacantes generadas por los ceses de Gerardo Federico CIAPPINA y Silvio Emiliano RENZULLI, a quienes se les aceptó su renuncia al cargo de Instructor de Asuntos Internos, por RESO-2020-127-GDEBA-MSGP;

Que las designaciones tramitadas se efectúan de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Auditoría General de Asuntos Internos, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N°10.430 (Texto Ordenado Decreto N°1869/96) y su Decreto Reglamentario N°4161/96, a Alejandrina María DA COSTA SÁ (DNI 30.814.129 – Clase 1984), a partir del 2 de mayo de 2020, en el cargo de Instructora de Asuntos Internos, con rango y remuneración equivalente a Directora.

ARTÍCULO 2º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Auditoría General de Asuntos Internos, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N°10.430 (Texto Ordenado Decreto N°1869/96) y su Decreto Reglamentario N°4161/96, a María Alejandra DUPLANT (DNI 16.741.302 – Clase 1964), a partir del 2 de mayo de 2020, en el cargo de Instructora de Asuntos Internos, con rango y remuneración equivalente a Directora.

ARTÍCULO 3º. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, al Boletín Oficial, al SINBA y pasar a la Dirección General de Personal. Cumplido, archivar.